

182  
0628  
REG: 006308  
SUBPROCURADURIA  
OFICIO: 000000  
CORRESPONDENCIA  
0629  
627

[Redacted]

DIRECTOR DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.  
PRESENTE.

Por acuerdo de la M.A. y Abd [Redacted]

MARTÍNEZ, Procuradora General de Justicia del Estado, con fundamento en los artículos 90 y 12, de la Ley Orgánica de esta Institución, y 9 fracción I, de su Reglamento, remito a usted oficio número DCDO/511/2007, de fecha 5 de abril de 2007, signado por el Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez, Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca; para su conocimiento y a fin de que con el carácter de **urgente**, se sirva proporcionar la información solicitada en el oficio de referencia.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 11 DE ABRIL DE 2007.  
RODOLFO IGOR ARCHUNDIA SIERRA

[Handwritten signature]

AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONTROL DE PROCESOS.

C.c.p. M.A. y Abogada Blanca Laura Villeda Martínez, Procuradora General de Justicia del Estado.-  
En cumplimiento a sus instrucciones.- PRESENTE.  
C.c.p. Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez, Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca.- En atención a su oficio de referencia.- PRESENTE.

LIAS/CAPS/ccs.  
REPUBLICA  
ITRACION  
EQUENCIA

Unidos para progresar

SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS Y CONTROL DE PROCESOS

Bvtd. 5 de Mayo s/n Oriente Col. Ladrillera de Basilio, C.P. 72000 Oaxaca  
Tel: (04 222) 2 37 97 Correo electrónico: 211 78 00 ext 2011 fax: 211 78 00

183  
0629  
631  
0630

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE OAXACA.  
SECRETARIA PARTICULAR.  
OF. DCDO/511/2007.  
EXPEDIENTE: 547(P.M.E.)/2007

STICIA  
ELINCLIN  
628

ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACIÓN.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, abril 05 de 2007.

PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE PUEBLA.  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, 4, 9, 10, 11 y 13 de la Ley General que establecen las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Convenio de Colaboración celebrado el dieciocho de febrero del dos mil cinco, en el marco de la X Conferencia Nacional de Procuración de Justicia celebrada en la Ciudad de Mérida Yucatán, entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un Estados integrantes de la Federación, por medio del presente expongo a Usted, lo siguiente:

En las Mesas Especiales de Antisecuestros dependientes de la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, se tramita la Averiguación Previa de número 547(P.M.E.)/2007, que se instruye en contra de **QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES**, en la comisión del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE PLAGIO O**

... derechos denunciados por ... da vez que el pasivo fue privado de su libertad el día 03 de abril del año en curso, aproximadamente a las 21:15 horas (nueve de la noche con quince minutos), en el poblado conocido como San Pedro Totolapa, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, a bordo de una camioneta marca Chrysler, tipo voyager, con placas de circulación **TSR 3820 del Estado de Puebla**, vehículo de motor que después del plagio fue incinerado a 4 kilómetros de distancia del lugar con rumbo al Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, sin embargo, al consultar el Sistema Nacional de Seguridad Publica y el sistema OCRA, arrojó que el vehículo de motor **NO CUENTA CON REPORTE DE ROBO**, no obstante, solicito a usted, informe de manera **URGENTE** si existe en esa entidad federativa algún reporte de robo de este vehículo de motor, en caso afirmativo, remita copia certificada de la

AGENCIA DEL MINISTRO  
PÚBLICO AUXILIAR DE LA  
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIÓN  
PREVIA

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
CIUDADANO.  
DE BÚSQUEDA  
PARECIDAS  
26



184  
632  
629  
0631  
0630

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

CONSTANCIA DE HECHOS  
PGJP/DIEDO-1/C.H. 31/2007

----- AUTO DE INICIO -----

Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a catorce de mayo del año dos mil siete.

Vista la constancia que antecede y el oficio número 003639, reg. 006308, de fecha once de abril del año dos mil siete, signado por el licenciado [REDACTED] subprocurador de averiguaciones previas y control de procesos de esta institución, mediante el cual remite el oficio número [REDACTED], de fecha cinco de abril del año dos mil siete, signado por el [REDACTED] procurador general de justicia

del estado de Oaxaca, a fin solicitar colaboración en relación a la averiguación previa 547(P.M.E.)/2007, que se instruye en contra de quien resulte responsable en la comisión del delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio o secuestro en agravio de JESÚS DÍAZ PARADA.

En tal virtud con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 4º, 5º, 51, 56, 60, 61, 73, 108, y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado y 4º fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

----- INICIO SE. -----

La Constancia de Hechos numero PGJP/DIEDO-1/C.H. 31/2007, registrese, numérese y hágase las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno de esta oficina, y para su integración y perfeccionamiento practiquense las siguientes diligencias.

I Gírese oficio al Director de la Policía Judicial del estado, a efecto de que ordene a quien corresponda e informe si el vehículo marca chrysler, tipo voyager, con placas de circulación TSR-3820 del estado de Puebla, cuenta con reporte de robo, de ser afirmativo informe: fecha de robo, nombre del denunciante del robo, el número de averiguación previa, ante qué agencia del ministerio público se encuentra radicada.

II Gírese oficio al Secretario de Finanzas y administración a efecto de que gire sus instrucciones a quien corresponda e informe: -----

- 1 El nombre y domicilio del propietario del vehículo marca chrysler, tipo voyager, con placas de circulación TSR-3820 del Estado de Puebla. -----
- 2 Las características y número de serie del vehículo al cual pertenecen las placas de circulación TSR-3820 del Estado de Puebla. -----



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
AGENCIA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
26

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
AGENCIA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
26



AGENCIA DEL MINISTERIO  
PÚBLICO AUXILIAR  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES  
PREVIAS Y CONSOLIDACIÓN

630  
185  
0631  
0632  
030

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

CONSTANCIA DE HECHOS  
PGJP/DIEDO-1/C.H. 31/2007

DE LA REPUBLICA  
DIRECCION ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
DIRECCION DE INVESTIGACION  
TRAFICO DE VEHICULOS

3 Informe si las placas de circulación TRS-3820 del Estado de Puebla, se encuentran reportadas como robadas o extraviadas, de ser afirmativo informe el número de constancia de hechos o averiguación previa que le correspondió. -----

4 Remita copia certificada de los documentos que exhibió el propietario al momento de dar de alta el vehículo descrito. -----

5 Remita copia certificada del padrón vehicular, así como copia certificada de altas y bajas de propietario del mencionado vehículo. -----

III Las demás que resulten necesarias y complementarias de las anteriores para dar cumplimiento a la colaboración solicitada, debiendo resolver oportunamente lo que en derecho corresponda. -----

CUMPLASE.

Así lo acordó y firma el ciudadano licenciado [REDACTED] del Ministerio Público adscrito a la Dirección de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada quien actúa en forma legal y da fe. -----

DOY FE.

R A Z O N. Enseguida y en la misma fecha se dio cumplimiento al acuerdo que antecede en los términos que refiere haciendo las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno de esta oficina. -----

CONSTE.

ESTADO DE PUEBLA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
PREVIAS

DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

186  
0632  
0633  
031

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

CONSTANCIA DE HECHOS  
PGJP/DIEDO-1/C.H. 31/2007

OFICIO 981/2007/DIEDO-1  
SOLICITUD DE INFORMACION



DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
A 26

[Redacted]

DIRECTOR DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 fracción II, 73 y 108 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social Vigente para el Estado, he de agradecer a usted gire sus instrucciones a quien corresponda e informe a esta Representación Social con **carácter de urgente** lo siguiente:

1. Si el vehículo marca chrysler, tipo voyager, con placas de circulación TSR-3820 del Estado de Puebla, cuenta con reporte de robo, de ser afirmativo informe:

- a. La fecha del robo
- b. Nombre del denunciante del robo
- c. El número de averiguación previa

Ante qué Agencia del Ministerio Público se encuentra radicada



AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PREVIAS Y CONSOLIDACIÓN

15 MAY 2007  
11:50

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
H. PUEBLA DE Z., A 14 DE MAYO DEL AÑO 2007  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA DIRECCION DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

[Redacted signature]

187  
632  
0634  
0633

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

CONSTANCIA DE HECHOS  
PGJP/DIEDO-1/C.H. 31/2007

OFICIO 983/2007/DIEDO-1  
SOLICITUD DE INFORMACION

C.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 y 108 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social Vigente para el Estado, he de agradecer a usted gire sus instrucciones a quien corresponda e informe a esta Representación Social con **carácter de urgente** lo siguiente:

- 1 El nombre y domicilio del propietario del vehículo marca chrysler, tipo voyager, con placas de circulación TSR-3820 del Estado de Puebla.
- 2 Las características y número de serie del vehículo al cual pertenecen las placas de circulación TSR-3820 del Estado de Puebla.
- 3 Informe si las placas de circulación TRS-3820 del Estado de Puebla, se encuentran reportadas como robadas o extraviadas, de ser afirmativo informe el número de constancia de hechos o averiguación previa que le correspondió.
- 4 Remita copia certificada de los documentos que exhibió el propietario al momento de dar de alta el vehículo descrito
- 5 Remita copia certificada del padrón vehicular, así como copia certificada de altas y bajas de propietario del mencionado vehículo.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
H. PUEBLA DE Z., A 14 DE MAYO DEL AÑO 2007  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA  
DIRECCION DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA.

LA REPUBLICA MEXICANA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PREVIAS Y COMPROBACIONES  
RECIBIDO  
16 MAYO 2007  
DIRECCIÓN DE MATERIALES Y COMPRAS  
SERVICIOS GENERALES Y COMPRAS  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

[Redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DIRECCION DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA

CONSTANCIA DE HECHOS PGJP/DIEDO-1/C.H. 31/2007

188

CONSTANCIA. -----

Heroica Puebla de Zaragoza Puebla, veintiuno de mayo del año dos mil siete, el suscrito Licenciado TRINIDAD [REDACTED] te del Ministerio Publico adscrito a la Dirección de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal y da fe. -----

-----HACE CONSTAR-----

Que se realiza llamada telefónica de la línea número 012222288428, que corresponde a esta Dirección, al número telefónico 2430951, que corresponde al Registro Nacional de [REDACTED] contestando la llamada [REDACTED] auxiliar administrativo adscrita a RENAVALROB, de la Policía Judicial del Estado, a quien se le pregunta informe sobre el oficio número 981/2007/DIEDO-1, de fecha catorce de mayo del año en curso, signado por esta autoridad a lo que manifiesta que después de realizar una búsqueda en el sistema de RENAVALROB, hasta la fecha el vehículo marca chrysler, tipo voyager, con placas de circulación TSR-3820, del estado de Puebla no cuenta con reporte de robo. Sin otra cosa que se haga constar se da por terminada la presente diligencia. -----

-----CONSTE.-----

633

0634

0635

DE LA REPUBLICA  
DIRECCION DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS PARECIDAS

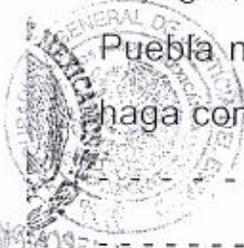
26



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS PARECIDAS

26



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS PARECIDAS

26

0653 155-207

ENTONCES AUNQUE YO NO QUISIERA PUES ELLOS ME METIERON Y USTEDES ESO ES LO QUE NO ME HAN ENTENDIDO, PUES, AHORA MI PAPA TU DEBES DE SABER QUE EL ESTA PELEADO CON SUS HERMANOS, CON SU MAMA, CON TODA LA GENTE, ENTONCES NO TENEMOS LO QUE EL DICE, PUES, PODEMOS NEGOCIAR... PUES , PERO EMPEZAR, NO SE.. NO AHORITA CON LO QUE TENGO SON TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, PUES.

DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
IZADA  
IA EN INVIER  
TRAFICO DE ARMA

0654  
052

(R)... NO MAMES, NO... NO BUEY... CONSIGUE LA PINCHÉ LANA ES TU PEDO, CONSIGUE LA PINCHÉ LANA, YO LUEGO TE HABLO VAMOS A NEGOCIANDO LA LANA PERO CONSIGUELO CABRON...

(L)... PERO SI ES QUE NO ES MI PEDO.

(R)... ORALE PUES, NO PUES ES TUYO CABRON, CONSIGUELO CABRON.

TERMINA LA CONVERSACION.

RESPETUOSAMENTE.

LOS AGENTES DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.

DE LA REPUBLICA  
GENERAL DE JUSTICIA  
FEDERACION MEXICANA  
AGENCIA DEL MINISTERIO  
PUBLICO FEDERAL DE LA  
DIRECCION DE INFORMACIONES  
PREVIAS Y  
PARECER  
26

DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.

ADA  
SAP  
A 20

DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
EN DELINCUENCIA  
IZADA  
SPECIALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
ICO DE ARMAS



AGENCIA DEL MINISTERIO  
PUBLICO FEDERAL DE LA  
DIRECCION DE INFORMACIONES  
PREVIAS Y

0654 86200



gobierno del estado  
Procuraduría  
General de Justicia

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO

POLICIA MINISTERIAL

OFICIO NUM. S/N

0655

"2007. AÑO DE LA REFORMA DEL ESTADO".

ASUNTO: Bitácora de Llamadas Telefónicas. 653

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 31 de Mayo de 2007.

CIUDADANO.  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA  
MESA ESPECIALIZADA DE ANTISEQUESTROS.

PRESENTE:

Por medio del presente nos permitimos informar a usted, que siendo las 13:20 Hrs. de este día, recibió una llamada telefónica de [REDACTED] de parte de uno de los secuestradores haciéndose llamar como RODOLFO [REDACTED] identificando el numero entrante 2717141009, con una duración de dos minutos y ocho segundos.



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIAS PREVIAS Y CONSOLIDACIONES

DERECHOS HUMANOS  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIAS PREVIAS Y CONSOLIDACIONES  
4 26

(L) ESTAMOS TRABAJANDO DURO CABRON?

(R) PUES HAY QUE CONSEGUIRLE CABRON PORQUE TU PAPA ESTA MUY DESESPERADO WUEY.

(L) PUES SI VIEJA. MIRA YO ESTOY CONSIGUIENDO LO QUE SE PUEDEYO YA TE LO JURO CABRON, YO YA ESTAS VIENDO TODO, PUES AHORITA ACABO DE IR A EMPEÑAR LAS CASA. Y PUES ESTE. . . PERO PUES YA VES QUE LA GENTE CUANDO MAS UNO NECESITA ES CUANDO MAS TE ESTA PUES. . . LA CASA NO ME QUIEREN PAGAR LO QUE CUESTA. . .

(R) BUENO PUES HAY QUE CONSEGUIRLE, SI NO ESTE PEDO SE VA HACER MAS PUBLICO CABRON. . . Y VA. . . VA SER MAS. . . VA SER UN TRONADERO DE DE BRONCAS GUEY.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIAS PREVIAS Y CONSOLIDACIONES  
4 26

657  
239  
0655  
0656  
654

(L)... PUES ECHAME LA MANO, ECHAME LA MANO TU CABRON?

(R)... NO, NO HAY PEDO, YO TE PUEDO ECHAR LA MANO, PERO LA BRONCA ES DE QUE CONSIGUE MAS GUEY, PARA QUE TE ECHE LA MANO...

(L)... PUES ES QUE MIRA... LA VERDAD PONTE MIRA...

(R)... YA PLATIQUE CON MI PATRON GUEY, YA PLATIQUE CON MI PATRON GUEY, PARA VER QUE PEDO CON LA LANA?

(L)... SI YO LA VERDAD, NO LO QUIERO HACER PUBLICO CABRON, PUES ES QUE YA LA FAMILIA ESTA... PUES ES QUE ESTA CABRON, PUES NO, PUES YO YA ESTOY JUNTANDO... ESTOY JUNTANDO, PERO ES MENTIRA VERDAD, DIGO ENTRE MAS QUIERE QUE LA GENTE TE HECHE LA MANO, PUES NO SE PUEDE.

(R)... M M M.

(L)... TAMBIEN MIRA... EL CARRO CABRON QUE ME ESTAN DANDO CASI VEINTE MIL PESOS ABAJO, YA LO VOY A DAR TAMBIEN, Y MIENTRAS MAS COSAS DEBO OSEA ANDO PIRATA. YA NOMAS VOY CARGAR EL CHEVY, YA TAMBIEN LO VOY A VENDER CABRON...

(R)... BUENO PUES, LO CONSIGUES, CONSIGUE LA LANA CABRON TE VAMOS A DAR CHANCE PUES. PERO NO HAY PEDO PERO CONSIGUE LA PINCHE LANA.

(L)... PUES DAME CHANCE RODOLFO, TODAVIA HABER QUE PUEDO HACER CABRON. PORQUE LA NETA PUES... RODOLFO.

(R)... SALE NO HAY PEDO, MIRA YO VOY PLATICAR CON EL PATRON, ESTE... EN LA NOCHE GUEY, Y VAMOS A VER QUE PEDO PERO... PERO CONSIGUE LA LANA, PORQUE SI NO NO VAMOS A ACEPTAR.

(L)... PERO ES QUE EXPLICALO CABRON, MIRA MIRA MI JEFE QUE TE EXPLIQUE AHI VAS A VER COMO ESTAN LAS COSAS QUE ESTAMOS JODIDOS. PUES NO...

(R)... Y QUE SE VA HACER UN PINCHE PEDOTE AHI EN OAXACA GUEY.

(L)... ES QUE MIRA EL QUE SE ROBO LA LANA, YA SABES QUIEN ES NO... ESTA CABRON PUES NO, PERO PUES ESE WEY, SI LA NETA SI DA LOS DOS, SI QUIERES TRES DE DOLARES, ESE GUEY TE ACOMPLETA... PERO PUES EL NO.

(R)... BUENO PUES VAMOS A VER QUE PEDO.

(L)... NOSOTROS NO CABRON.



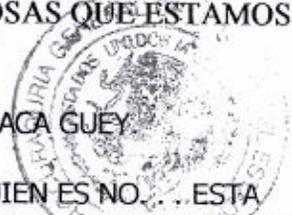
RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS

DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS 26



AGENCIA PUBLICA DE INVESTIGACIONES DE LA POLICIA FEDERAL DE PREVENCIÓN DE CONSIGNACIONES

PARECIDAS 26



AGENCIA PUBLICA DE INVESTIGACIONES DE LA POLICIA FEDERAL DE PREVENCIÓN DE CONSIGNACIONES

LA REPUBLICA INVESTIGACION DELINCUENCIA LIZADA EN TERRORISMO

0656  
210  
655  
0657  
655

- (R) . . . PUES CONSIGUELE CABRON.
- (L) . . . ECHAME LA MANO, PUES SI YA VAMOS A HABLAR.
- (R) . . . ORALE PUES, DIGO NO HAY PEDO, PERO CONSIGUE LA LANA GUEY, YA VAMOS NEGOCIENDO, EL LA CANTIDAD, NO HAY PEDO.
- (L) . . . ORALE PUES.
- (R) . . . ORALE PUES.
- (L) . . . GRACIAS CABRON, SI GUEY GRACIAS ORALE.



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL



AGENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO  
DIRECCION DE ASESORIA Y SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO  
DIRECCION DE ASESORIA Y SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO  
DIRECCION DE ASESORIA Y SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO

TERMINA LA COVERSACION, Y SEGUN DICHO DEL ING. LUIS DIAZ PANTOJA HUBO UNA PARTE AL PRINCIPIO DE LA CONVERSACION DONDE NO SE GRABO. EL LE OFRECIO AL SECUETRADOR LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

**RESPECTUOSAMENTE**  
**LOS AGENTES DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO**

[Redacted signature]

[Redacted signature]

[Redacted signature]

[Redacted signature]

AGENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO  
DIRECCION DE ASESORIA Y SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO  
DIRECCION DE ASESORIA Y SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO

REPUBLICA MEXICANA  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
AGENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO

